



AJEDREZ EQUIPOS

TEMPORADA 2024- 2025

PARTICIPANTES:

Equipos mixtos

FECHA DE INSCRIPCIÓN:

Hasta el 14 de octubre 2024

JORNADAS:

Sábado 19 Domingo 27 de octubre 2024

INSTALACIÓN:

Junta de Distrito El Vivero – Hospital
Avda. del Hospital nº 2

CATEGORIAS:

Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete y Juvenil

Inscripción: 1,00 €



NORMAS TÉCNICAS AJEDREZ EQUIPOS TEMPORADA 2024 - 2025

PARTICIPACIÓN:

Podrán participar con el número de equipos que lo deseen, todos los colegios de Fuenlabrada, tanto públicos como privados, clubes, asociaciones culturales etc.

Los años de nacimiento de los jugadores deberán ser: 2007,08,09,10,11,12,13,14, 15 y 2016. Ningún jugador-a inscrito estará en posesión de licencia federativa (**sólo no federados**).

Excepcionalmente se admitirá la participación de jugadores nacidos en el año 2017 previa petición por escrito.

COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS:

Cada equipo estará formado por 4 jugadores/as inscritos en un **ORDEN DE FUERZA, QUE NO PODRÁ VARIARSE DURANTE EL TORNEO**. Los equipos podrán estar formados por jugadores-as de ambos sexos y se unificarán todas las categorías.

Cada jugador-a deberá portar su ficha personal, **si la hubiera**, o D.N.I. en cada partida.

La no presentación de esta podrá suponer la pérdida de la partida correspondiente, si no fuese posible para el árbitro la confirmación de su identidad.

El número mínimo de jugadores por equipo en cualquier ronda será de 2, en caso contrario el equipo perderá por incomparecencia.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Rellenar las hojas facilitadas por la organización, y abonando la cuota correspondiente a la inscripción (1,00 €).

- Rellenar solicitud de inscripción con DNI del jugador-a.
- Si el deportista no lo tuviera, aportar nº de DNI del padre (P) o madre (M), especificándolo en la hoja de inscripción.
- 2 fotografías actuales (si se tramitara ficha).
- Fotocopia del DNI o Certificado de empadronamiento.
- Rellenar y entregar licencia deportiva



Las fichas y hojas de inscripción deben ser solicitadas y entregadas en el departamento de competiciones de la concejalía de Deportes (Ayto. de Fuenlabrada – 4ª planta), o a través del correo **competicionespmd@ayto-fuenlabrada.es** así como abonando a través de tarjeta, la inscripción en el antiguo Patronato Municipal de Deportes (Pabellón Polideportivo Municipal “Fernando Martín) quedando anulado y descartado el pago en efectivo.

CALENDARIO DE COMPETICIÓN:

Se jugará el sábado a partir de las 16:30 horas y el domingo a las 10'30 h. en las siguientes fechas:

Sábado 19 y Domingo 27 de octubre 2024 (Junta de distrito Vivero-Hospital, Avenida. del hospital nº 2).

Inscripción hasta las 14'00 h. del lunes 14 de octubre 2024.

Se celebrarán 2 jornadas y en cada una se disputarán 3 partidas.

SISTEMA DE JUEGO:

SUIZO A SEIS RONDAS, que en síntesis consiste en:

A) Se forma un ranking inicial, numerando a los equipos por sorteo.

B) En la primera ronda se dividen en dos mitades, enfrentándose el primer equipo contra el que hace la mitad más uno y así sucesivamente. El color se sortea.

C) En sucesivas rondas se irán emparejando los equipos según su puntuación, es decir, se enfrentarán los que lleven igual puntuación (o lo más parecido posible) procurando que exista una alternancia en el color hasta donde sea posible.

D) Si son equipos impares, el que descansa se anota 4 puntos, pero sólo podrá descansar una vez.

E) Dos incomparecencias (justificadas o no) del equipo, supondrá su eliminación.

F) Velocidad de juego: 20' minutos a "finish" por jugador.

G) Se aplicará el reglamento de Ajedrez Activo.

Las decisiones del árbitro serán inapelables (la titulación mínima de los árbitros será la de árbitros autonómicos).



PUNTUACIONES:

- Partida ganada: 1 punto.
- Empate (Tablas): 1/2 punto cada uno.
- Partida perdida o incomparecencia: 0 puntos.

DESEMPATES:

Los empates a puntos se resolverán aplicando sucesivamente, cuando sea necesario, los siguientes criterios:

- 1 - Resultado particular
- 2 - Buchholz – 1
- 3 - Buchholz total
- 4 - Mayor número victorias
- 5 - Mayor número de partidas con negras
- 6 - Sonnenborn-Berger

PREMIOS:

Equipos

- 1º - Trofeo a todos los componentes del equipo.
- 2º - Trofeo a todos los componentes del equipo.
- 3º - Trofeo a todos los componentes del equipo.
Medalla al resto de participantes

La participación en esta competición implica la aceptación de las bases.



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN D.E.M. 2024 – 2025 AJEDREZ POR EQUIPOS

CENTRO/CLUB: _____

RESPONSABLE: _____

DIRECCIÓN: _____ Nº _____ PISO: _____

POBLACIÓN: _____ PROVINCIA: _____ C.P.: _____

TFNO.FIJO: _____ TFNO.MOVIL: _____

E-MAIL: _____

NOMBRE DEL EQUIPO: _____

	APellidos	NOMBRE	FECHA NCTO.	D.N.I.	CATEGORIA
1º					
2º					
3º					
4º					

Fuenlabrada, a _____ de _____ de 20__

FIRMA Y SELLO

NOTA: EL PARTICIPANTE QUE NO DISPONGA DE **DNI**, FACILITARÁ EL DEL PADRE (**P**), MADRE (**M**) O TUTOR (**T**) HACIENDOLO CONSTAR EN LA INSCRIPCIÓN.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

RESPONSABLE DE LOS DATOS: Ayuntamiento de Fuenlabrada

BASE LEGAL DEL TRATAMIENTO: Ejercicio de competencias atribuidas al municipio por Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO: Gestión de actividades y competiciones deportivas

DESTINATARIOS: No está prevista su comunicación salvo las cesiones derivadas del cumplimiento de una obligación legal a favor de otras Administraciones o Autoridades Públicas. La concejalía de deportes cederá los datos de nombre y apellidos y fecha de nacimiento única y exclusivamente a la federación madrileña de ajedrez para la elaboración de cuadros de juego

DERECHOS DE LA PERSONA INTERESADA: Pueden ejercerse los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos y limitación y oposición al tratamiento conforme se detalla en www.ayto-fuenlabrada.es.

DOCUMENTO DE AUTORIZACION DE CAPTACION Y USO DE IMAGEN Y AUDIO

D/D^a _____
_____, con DNI _____, padre, madre, tutor o
tutora _____ de _____ D./D^a
_____ con

DNI _____, en calidad de representante legal, autorizo a la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Fuenlabrada a captar y utilizar los audios y las imágenes en las que aparezca grabado o fotografiado mí representado/a individualmente o en grupo, con ocasión de **los distintos programas de Deporte Escolar Municipal (D.E.M.) temporada 2024-2025**, así como para su montaje y edición posterior con la única finalidad de divulgar y promocionar las referidas actividades a través de cualquier plataforma de comunicación perteneciente a la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Fuenlabrada (página web, redes sociales, vídeos y folletos divulgativos y de sensibilización social, exposiciones, etc...) todo ello de conformidad con el artículo 2 de la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, sobre Protección Civil de Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen.

FECHA:

Firma:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

RESPONSABLE DE LOS DATOS: Ayuntamiento de Fuenlabrada

BASE LEGAL DEL TRATAMIENTO: Ejercicio de competencias atribuidas al municipio por Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO: Gestión de actividades y competiciones deportivas

DESTINATARIOS: No está prevista su comunicación salvo las cesiones derivadas del cumplimiento de una obligación legal a favor de otras Administraciones o Autoridades Públicas.

DERECHOS DE LA PERSONA INTERESADA: Pueden ejercerse los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos y limitación y oposición al tratamiento conforme se detalla en la web www.ayto-fuenlabrada.es dentro de la sección "Tu Ayuntamiento."